Concurso para el parque de la Polvoranca

Leganés, Madrid

Primer premio: Marta Dalmau, Javier López Chollet y Jesús Ruipérez, arquitectos



El pasado mes de junio se falló en Madrid, el Concurso de Ideas para el parque de "La Polvoranca".

Este parque, de 170 hectáreas, se construirá en el centro de una concentración de ciudades dormitorio habitadas por más de un millón y medio de personas e insuficientemente dotada de zonas verdes: las localidades de Alcorcón, Leganés, Fuenlabrada y Móstoles.

El jurado, formado por don Luis Maestre Muñiz, Vicente Paños Callado, Isidoro Herrero Sanz, Manuel Lumbreras y Francisco Páez de la Cadena, representantes de la Comunidad madrileña y de los ayuntamientos de Leganés, Alcorcón, Fuenlabrada y Madrid, y José López Rodríguez, Vicepresidente de la Asociación Española de Parques y Jardines, resolvió otorgar los siguientes premios:

Primer premio: con el lema "Eleagnus", de los arquitectos Marta Dalmau González Gallarza, Javier López Chollet y Jesús Ruipérez García, el ingeniero de caminos Juan García Rubí, y, como colaboradores, May Aragoneses Domínguez, estudiante de I. de Montes y Chus Laborda Oñate, estudiante de Arquitectura.

Segundo premio: con el lema "Aldebarán" fue premiado el arquitecto Angel Orbe Cano.

Asimismo, se otorgaron dos accesits:

l.º Proyecto titulado "Frutas", del arquitecto Miguel Arjona Ciria.

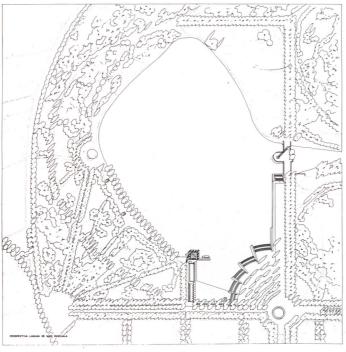
2.º Accésit compartido por los proyectos "Crisol", de Joaquín Baquedano Ortega, y "W 33", de Rafael Barnola Usano.

El anteproyecto seleccionado se basa en tres directrices básicas: recuperar unas ruinas que datan de los siglos XV al XVIII, realizar un circuito acuático navegable y habilitar los tres accesos principales que comunicarán el parque con las localidades limítrofes y con el distrito de Carabanchel.

Los terrenos en los que implantará el futuro Parque de Polvoranca, constituyen hoy un paisaje abierto de suaves lomas, en gran parte cultivadas, de 151,6 Ha., situado entre los núcleos de Alcorcón, Fuenlabrada y Leganés, en inmediata proximidad a este último.

Su situación en un terreno vacío nos sugirió la idea de envolverlo, de delimitarlo cuidadosamente y entenderlo como algo valioso, con identidad propia y diferente del medio circundante.

Para definir su identidad, nos apoyamos en la existencia de una serie de elementos de gran valor; dos lagunas (ac-



Detalle de la Laguna de Mari Pascuala.

tualmente rellenas), el cauce del arroyo denominado Culebro, y las ruinas del antiguo pueblo de Polvoranca con el importante volumen de la ermita, hito de singular interés en tan desolado paisaje.

Quedaba pues recuperar todos estos elementos, poniéndolos en diálogo y haciendo como protagonista el agua. Implantar una estructura clara y neta que nos relacionara con ello, que diferenciara paisajes, itinerarios, que introdujera orden y sorpresa. Una estructua asimismo flexible, que pudiera ser implantada en varias etapas sin perder su identidad y permitiera adaptar el Parque a las necesidades que su uso vaya requiriendo. siones tendría un tratamiento paisajístico: un templete y un pequeño auditorio, son los elementos construidos, semiocultos por el arbolado del borde.

ESTRUCTURA GENERAL

vente del parque con los cami-

nos de circunvalación, el inte-

rior se estructura alrededor de

tres elementos básicos; al sur

el conjunto formado por la

ermita, ruinas y la laguna de

los Sisones. La ermita, restau-

rada para edificio polivalente

(exposiciones, conferencias,

etc.), elevándose sobre una

gran plaza pavimentada, real-

zaría a un papel dominante

este conjunto arquitectónico

y sería un poderoso receptor

de vistas. La Laguna de los

Sisones, de reducidas dimen-

Una vez completa la envol-

Al norte se sitúa la laguna de Mari Pascuala, cuyas considerables dimensiones permiten un variado tratamiento de sus márgenes, en función de los múltiples usos que admite. Así se situaría un embarcadero y Club de remo en la orilla sur apoyado sobre unas gradas que descienden hacia el agua desde el punto principal de acceso a la laguna, una amplia pradera rematada por árboles de gran porte al NE, y una zona boscosa, más inaccesible al NO.

El tercer elemento es el Arroyo Culebro: un itinerario sinuoso, siguiendo el cauce natural del arroyo, con puentes, una chopera y vegetación característica de ribera. Partiendo de la Laguna de Mari Pascuala el arroyo nos conduce hacia la Represa, abriendo perspectivas sobre los terrenos elevados de los que emergen los volúmenes de la Ermita, torre y ruinas consolidadas.

Dos directrices geográficas perpendiculares, ejes nortesur y este-oeste, junto con el arroyo, constituyen la matriz básica de recorrido, ponen en relación y estructuran claramente el conjunto del parque, articulando los elementos descritos y potenciándolos, creando otros secundarios y definiendo paisajes característicos.

La directriz NS es la primaria; se concreta en una retícula ortogonal de caminos arbolados generada a partir de un amplio Paseo Salón central, flanqueado por densos parterres y rematado en dos plazas circulares. La situada al norte apoya y genera los márgenes de la Laguna de Mari Pascuala. De la situada al sur parte un paseo que enlaza con la Ermita y su conjunto. Otro camino se adentra hasta la Laguna de los Sisones en un paisaje más natural y desordenado.

La retícula generada a partir del Paseo Salón será soporte en su lado oeste del equipamiento recreativo y deportivo, con facilidad de acceso desde la vía perimetral. En el lado este, alberga algunos elementos singulares, como invernadero público, etc., disolviéndose paulatinamente en un paisaje más abierto de secano, donde pinos, encinas y arbustos son los protagonistas. Una suave colina existente en la hoz del Culebro, y que acentuamos, erá un hito de esta zona, con un templete mirador volcado sobre el arroyo. En definitiva una extensión para pasear libremente, no necesariamente sujeto a seguir los caminos y sendas que la recorren.

El Parque se completa con la instalación de los viveros para mantenimiento del mismo.